**CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE PARQUEADERO**

En (LUGAR), a (DIA, MES Y AÑO).

# REUNIDOS

De una parte, (NOMBRE Y APELLIDOS) , con domicilio en , (CALLE, NÚMERO, PISO, CIUDAD, PROVINCIA, CODIGO POSTAL) , y con número de DNI ( DNI ) , en adelante también El ARRENDADOR.

De otra parte, (NOMBRE Y APELLIDOS) , con domicilio en , (CALLE, NÚMERO, PISO, CIUDAD, PROVINCIA, CODIGO POSTAL) , y número de DNI ( DNI ), en adelante El ARRENDATARIO.

Ambas partes se reconocen mutua y recíprocamente la capacidad legal necesaria para la celebración del presente contrato y, en su virtud, acuerdan celebrar el presente contrato de arrendamiento de parqueadero, que se regirá por las siguientes cláusulas:

# PRIMERA: TITULARIDAD ; (NOMBRE Y APELLIDOS ) , como arrendador es propietario de un parqueadero ubicado en (CALLE, NÚMERO, PISO, CIUDAD, PROVINCIA, CODIGO POSTAL), en el que se encuentra el espacio objeto del presente contrato.

**SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO** El objeto del presente contrato es el arrendamiento de un espacio de parqueadero de propiedad del ARRENDADOR, destinado al estacionamiento de un vehículo propiedad del ARRENDATARIO.

**TERCERA ;**ESTADO DEL BIEN EN USO El ARRENDADOR entrega el espacio objeto del presente contrato en perfecto estado de uso y conservación, sin perjuicio de las pequeñas reparaciones de mantenimiento que correspondan al ARRENDATARIO.

**CUARTA DURACIÓN** El plazo del presente contrato es de un (PLAZO ) año, contado a partir del día \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_

**QUITAN : RENTA Y REVISIONES** La renta mensual que el ARRENDATARIO deberá pagar al ARRENDADOR por el arrendamiento del espacio de parqueadero objeto del presente contrato es de XXXXXX pesos colombianos ($XXXXX) mensuales.

La renta se pagará por adelantado, en los primeros cinco (5) días de cada mes, mediante transferencia bancaria a la cuenta que el ARRENDADOR designe para tal fin.

**SEXTA: FIANZA DEPOSITADA .** El ARRENDATARIO entrega al ARRENDADOR una fianza de XXXXXX pesos colombianos ($XXXXX) en concepto de garantía por el cumplimiento de sus obligaciones derivadas del presente contrato.

La fianza será devuelta al ARRENDATARIO al finalizar el contrato, siempre y cuando se cumplan todas las obligaciones contractuales.

**SÉPTIMA: SUBARRIENDO Y CESIÓN El ARRENDATARIO** se compromete a no subarrendar ni ceder el espacio objeto del presente contrato sin el previo consentimiento por escrito del ARRENDADOR.

**OCTAVA; OBRAS** El ARRENDATARIO no podrá realizar obras ni modificaciones en el espacio objeto del presente contrato sin el previo consentimiento por escrito del ARRENDADOR.

**NOVENA; GASTOS** Los gastos de mantenimiento y reparación del espacio objeto del presente contrato corren por cuenta del ARRENDATARIO. El ARRENDADOR se hará cargo de los gastos derivados de reparaciones mayores no imputables al ARRENDATARIO.

**DÉCIMA; DOMICILIO A EFECTO DE NOTIFICACIONES** A efectos de notificaciones y comunicaciones derivadas del presente contrato, las partes acuerdan designar los domicilios indicados al inicio de este contrato.

**DÉCIMO PRIMERA ; LEGISLACIÓN APLICABLE** Este contrato se regirá e interpretará de acuerdo con la legislación colombiana aplicable en la materia.

Y en prueba de conformidad, las partes firman el presente contrato, por duplicado, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento.

EL ARRENDADOR

Firma: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

EL ARRENDATARIO

Firma: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_